

Quito, 31 de Marzo del 2017

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Señor Presidente.

RAPSECURITY CIA LTDA.

Presente.-

Señor Presidente:

Me cumple manifestar a usted y a los socios que de conformidad con los estatutos de la compañía y la ley que nos rige, pongo a su consideración y a la de los socios el siguiente informe de Gerencia General.

1.- El 26 de Noviembre del 2016 Fui nombrado nuevamente nombrado Gerente General.

Por dos años más, durante este lapso de tiempo me he dedicado a solucionar asuntos legales de la Compañía, debido a que la misma siguió inmersa en causal de disolución impuesta por la Superintendencia de Compañías. Dándose una solución al problema a finales del año 2016.

Se realizaron La actualización de todas las autorizaciones y permisos para el funcionamiento de compañía tales como permiso de operaciones, permisos de uniformes, permiso de tenencia de armas todos estos procedimientos se realizaron ante las distintas entidades y autoridades pertinentes.

2.- En el año anterior se realizó un Aumento del capital de la empresa con los aportes para futura capitalización y de aportes en efectivo con lo cual ahora el Capital de la Empresa asciende a 23005.65 Dólares Americanos.

3.-Debo Informar en el periodo del año 2016 la empresa no ha dejado de laborar, ya que contábamos con un contrato vigente para poder absorber las pérdidas de años anteriores se realizó un préstamo con eso dejar la cuenta de Pérdidas de Años anteriores en el mínimo permitido por la Superintendencia de Compañías.

4.-Es mi obligación poner en conocimiento que a pesar del Aumento de Capital y la absorción de Perdidas de Años Anteriores la empresa siguió laborando con un solo cliente, dando como resultado una pérdida de Años Anteriores 1153,30 según consta en el balance pero esto se desprende por el gasto de asesoría legal para dar solución al causal de disolución de la empresa que es de 1481,84 analizando desde ese punto de vista la empresa a pesar de sus limitaciones hubiese obtenido una mínima utilidad de 328,54 en tal virtud la perdida es de 1438,42 y no se alcanza a tener utilidades que es el objetivo de toda empresa.

5.-Finalmente y con la satisfacción de haber solucionado el grave problema que la empresa venia atravesando y con todos los permisos al día se retomara el plan de mercadeo para la que en el presente año 2017 se logre conseguir una cartera de nuevos clientes y ya sin los problemas con los organismos de control, y en el presente año conseguir las metas, objetivos de toda empresa privada.

Es todo cuanto puedo informales a los señores socios en relación a la administración de año anterior así como también lo contenido en los balances respectivos

Atentamente.

Ing. Edgar F. Tutillo C.

GERENTE GENERAL